

DOCUMENTO POLITICO

EXPOSICION DEL SENADOR JUAN PABLO TERRA SOBRE LA PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

“NOS NEGAMOS A TRANSITAR POR ESTOS CAMINOS DE LA GUERRA Y ARROJARNOS AL VERTIGO DE LA HISTERIA Y DE LA FANATIZACION EN QUE SE PIERDEN LAS VIDAS, LA DIGNIDAD HUMANA, LA VERDAD Y, DESDE LUEGO, TODA LA AUTENTICIDAD DE LA VIDA POLITICA”

Editado por el CENCADEC

Centro Nacional de Capacitación Demócrata Cristiano

vecinet

Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

prensa - press

Comunicación alternativa independiente.

Primer medio uruguayo en Internet

de noticias y documentación vecinal.

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>

Correo-E: vecinet@adinet.com.uy

MONTEVIDEO URUGUAY

"EL BALANCE DEL ESTADO DE GUERRA"

En el día de ayer, el Ministro de Defensa Nacional hizo un balance de los resultados de los procedimientos cumplidos durante el período de estado de guerra declarado y dio una serie de informaciones indicativas de éxitos logrados. Entre ellas estaba la mención del número de muertos. Ha habido una importante cosecha de muertos, que se fijó en la cifra de 18 tupamaros y 3 integrantes de las Fuerzas Armadas. Pero luego del examen de las cifras, llegó a conclusiones muy especiales: de 18 muertos tupamaros, 8 al parecer se ubican antes del comienzo del estado de guerra -y por tanto no son balance del estado de guerra- y 8 más no tienen nada que ver con los tupamaros, como ha surgido muy claramente de todo el debate anterior. Tengo la impresión de que un análisis crítico similar podría efectuarse sobre otras cifras dadas, cosa mucho más difícil, naturalmente, por las cantidades más abultadas y por la carencia de información. Me refiero, por ejemplo, a los detenidos y a los procesados.

No voy a hacer el examen crítico de esas cifras. Pero voy a decir, sí, que en el balance realizado por el Ministro de Defensa Nacional faltan temas fundamentales. El Balance no es solamente esa estadística de patrullajes, allanamientos, muertes, detenciones; han quedado sembrados nuevos odios han quedado sembrados dolores, sufrimientos, amarguras, vejaciones, que dejan sus secuelas para el futuro. Cuando pensamos en el balance de estos días no podemos anotar solamente como logros esas cifras, tal vez bastante cuestionables- sino que debemos poner en un platillo de la balanza los otros elementos.

Me voy a referir, entonces, a todo un capítulo que podría titularse "Atropellos", lista de episodios que no debían haber ocurrido, que lamentamos profundamente y cuyo saldo negativo es muy grave. He tratado de confeccionar una lista completa y no lo he conseguido. Tengo aquí anotados una quincena de episodios, pero he tenido que terminar por hacer categorías de algunos de esos numerales.

Situó en primer término, el allanamiento del local central del Partido Comunista, aunque podría objetarse que esto es también anterior al Estado de Guerra, puesto que ocurrió durante la sesión de la Asamblea General.

Señaló asimismo, la falta de protección efectiva a los senadores a la salida de la Asamblea General en que se estableció el estado de Guerra. El Ministro ofreció acompañar al Señor Senador Erro hasta la puerta, y creo que así lo hizo, con todas las connotaciones que este gesto tiene. Pero aunque el Ministro reclamó la disolución de los grupos que estaban profiriendo amenazas en los alrededores del Palacio Legislativo, transcurrieron, no recuerdo exactamente si una o dos horas de haber dado las órdenes pertinentes, sin que los legisladores tuvieran la protección necesaria. Así fue que algunos diputados y senadores fueron objetos de injurias y en algún caso hubo episodios de puñetazos en ambas puertas

del Palacio, sin que esos grupos hubieran sido disueltos.

En el caso en que me afecta personalmente, fui rodeado por un grupo de esta gente, al parecer de la JUP que había estado reunida aquí, encabezada por el Sr. Gari y la Sra. Olga Clerici de Nardone. Me rodearon profiriendo injurias y felizmente personal policial llegó en forma oportuna, procediendo a contenerlos -gracias, en parte, a las exhortaciones del Sr. Diputado Texeira- pero con guante blanco y una moderación tal, que a los que hemos visto la disolución de grupos estudiantiles cerca de aquí, nos llamó poderosamente la atención y nos pareció como un cambio de estilo.

Señalo también los doce atentados de la madrugada, en que no se ubicó a ningún culpable, y que han sido mencionados aquí. La forma absurda e inmotivada de disolver una reunión pacífica de desagravio, realizada frente a la casa del doctor Crottogini a raíz de haber sido objeto de un ataque con una bomba. La masacre del local del Partido Comunista de la 20a. Sección. El tiroteo que provocó la muerte de un custodio del General Gravina y el baleamiento de la propia casa del General, Comandante en Jefe del Ejército, baleamiento realizado desde el local de una escuela. La prisión del Padre Spadaccino y el allanamiento del local de Pax Romana, con la difusión de la noticia en forma que cuestionaremos después. La clausura de la imprenta de la Comunidad del sur, privando de su medio de vida a los trabajadores, situación que se prolongó un mes, por lo menos. El comunicado No. 100, en que se desfigura la actitud de un Legislador y se lo agravia en forma insólita. El desconocimiento de los fueros del Diputado Ariel Díaz. La muerte de Mario Eguren, inerte en Treinta y Tres. La detención y malos tratos del Edil de Artigas, Abel Gallo. Un oscuro episodio de asalto y baleamiento de la Facultad de Arquitectura, con desplazamiento de vehículos policiales y de algún vehículo donde operaban elementos no policiales, que fueron los que procedieron al ataque.

A partir de aquí -y debe haber muchos más episodios numerables individualmente- para no alargar esta lista voy, simplemente a señalar los encapuchamientos, inclusive en la conducción al Juzgado Militar y generalizados en forma muy amplia dentro de los locales del Ejército, y las torturas.

Me detengo aquí porque no es mi intención hacer ninguna estadística. Haré otra cosa, analizaré algunos de estos episodios para extraer ciertas conclusiones que me parecen fundamentales.

"EL MANEJO DE LA VIDA HUMANA"

En primer término, me referiré al manejo de la vida humana y para eso voy a tomar el caso del local del Partido Comunista y el de la muerte del custodio del General Gravina.

El tema del local de la Seccional 20a. del Partido Comunista ha sido extensamente discutido aquí. No voy a agregar elementos nuevos pues no puedo agregar más que alguna poca cosa que, quizás no influya mucho en las precisiones ya efectuadas. Voy

sí, a aportar un relato que me fue hecho, porque las precisiones, a veces, desarmar y hacen perder de vista el clima y las condiciones en que se realizan estas operaciones. La propia necesidad de precisar y de discutir en torno a cada hecho, a cada episodio- si existían las armas, si hubo o no tiros de tal o cual lado- oscurecen un poco o dispersan el clima del conjunto de la operación.

A este título, entonces, voy a dar el relato de un integrante de las Fuerzas Conjuntas que por razones obvias no voy a identificar. Yo no lo conocía, me fue a visitar y me expuso los detalles de este episodio. El estaba a muy pocos metros del sitio donde cayó el comunista a quien se imputa haber realizado el primer disparo.

Me contaba esta persona que estaba en un vehículo de las Fuerzas Conjuntas en algún lugar de Montevideo, donde se recibió una comunicación radial que reclamaba la concurrencia inmediata de esa unidad al lugar del hecho. Abriendo la sirena y a toda velocidad al vehículo se dirigió hacia el lugar y llegó junto con otro en cierta posición que, para no identificarlo, no voy a citar.

Estacionaron muy cerca del local del Partido Comunista. Iban de particular. Bajaron con las armas en la mano, no para dirigirse al local del Partido Comunista, sino para doblar por la calle Valentín Gómez hacia el fondo. En ese momento, me dice esta persona, -y doy la versión tal cual me la dieron; sin pretender que sea verídica, sino que simplemente la cito y después haré alguna consideración sobre ella, que cuando doblaban la esquina fue disparada una ráfaga de ametralladora desde lo que ellos estimaron eran los altos del local del Partido Comunista. Esto los obligó a parapetarse donde pudieron y a comenzar a disparar. No sé si fue en ese momento que también dispararon hacia las luces, para no quedar expuestos, mientras sus presuntos adversarios estaban en la oscuridad, pero en virtud de esto debe haber reinado una oscuridad bastante generalizada en la zona.

Mientras tanto, llegaban distintos vehículos. De ellos descendían elementos de la Policía, del Ejército, y de la Marina, muchos de particular. Destaco lo de particular porque esto revela que no era fácil reconocer el grado de nadie y a las naturales dificultades de disciplina, jerárquica que se producen en las operaciones conjuntas, con actuación de fuerzas de distinta índole, se agregó por la oscuridad y la vestimenta de particular, la imposibilidad de saber con exactitud que estaba ocurriendo y quien daba las órdenes".

Me decía el testigo que a partir de ese momento, se produjo una balacera impresionante, que estimó en varios miles de tiros. No sé si esta cifra es real. Vivo a siete cuadras del lugar del hecho y declaró que a esa hora sentimos ruidos y salí con mi familia al jardín. Nos quedamos oyendo muy largo, -creo que fueron 3 minutos, aunque no podría precisarlo; a veces, uno se engaña respecto a los períodos de tiempo- la superposición de disparos de varias armas automáticas, sin solución de continuidad. Creo que corresponde a este episodio mi única apreciación directa.

Pero lo que me anota el testigo es que

había una considerable confusión y que muchos no sabían hacia donde tirar. Llegó un ómnibus con sus pasajeros, se metió en el lugar de la balacera y cuando se impartió el orden de que se retirara, el conductor se asustó bajo y los pasajeros quedaron allí, encerrados. Llegaban patrulleros todo tipo de vehículos policiales y militares, dando una sensación de confusión muy grande. Hubo un gran número de hombres operando y disparando en el lugar con poquísima claridad en cuanto a la ordenación jerárquica de todo el conjunto, y, sobre todo, con una falta absoluta de precisión en cuanto a cuales eran los objetivos, aunque en general disparaban contra los altos de la casa del Partido Comunista.

A cierta altura temieron matarse entre ellos, me dijo mi informante. Parece que esto coincidió con la llegada de un coronel -no estoy seguro de si ese fue el momento en que llegó el coronel- pero alguien dio la orden de alto el fuego. Así se hizo para ver que estaba pasando, para poner claridad en la situación. Desde atrás una ametralladora seguía disparando -había multitud de armas automáticas- y se creyeron encerrados. Se tiene la impresión que era alguien que tiraba porque sí, sin saber exactamente en que dirección debía tirar.

En ese alto el fuego un Sargento 1o, de Policía cuyo coche había recibido impactos de balas, dijo: "voy a entrar" y se lanzó contra la puerta. Corrieron varios, voltearon la puerta, entraron y dispararon varios tiros, contra el techo de carácter intimidatorio. Se me dijo que podía apreciarse en el lugar, por las marcas, que eso era así. Adentro había un grupo de personas del Partido Comunista con las manos en alto. Nadie fue herido en ese momento; todos se entregaron. Y esta persona me expresó que desde afuera de la puerta de los dos costados donde había gente, se presenció la salida con las manos en la nuca, de los miembros del Partido Comunista que según él, eran siete.

Insisto que estoy dando esta versión tal como me la contó y no para corregir versiones mucho más precisas, sino que reconstruir un poco el clima y las condiciones en que se operó. Cuando salió el sexto, pasó la puerta y vio ahí al Capitán Busconi que al parecer era el único de uniforme- según este relato- echó la mano al bolsillo, sacó un revólver niquelado y disparó un tiro que pegó en el ojo de Busconi, quien cayó al suelo. Entonces alguien gritó: "Asesinos, nos mataron un compañero" y otros gritan "Matémoslos a todos" y en ese momento, desde pocos pasos de esa persona se le vacía toda la carga de una pistola. Caen al suelo y aun allí, alguien intenta ensartarlo con una bayoneta. Forcejean, pero alcanza a herirlo. Y los otros son ejecutados. Caen muertos, algunos por los que los llevaban, desde atrás. Uno de ellos a punto de subir a un "ropero" después de haber pasado la calle con las manos en la nuca.

No quiero entrar en un debate en cuanto a la precisión de los hechos. Algunas consideraciones que posteriormente voy a hacer, aclararán el sentido de lo que quiero decir.

Según esta persona, el agresor que había estado disparando con un arma automática desde el techo del local del Partido Comu-

nista, había desaparecido. Me mencionó que una mujer, con una ametralladora, fue recogida por un Dodge rojo, en algún lugar y momento; no sé dónde. A esta altura se retiran los de particular y el Ejército toma un control más ordenado de la situación. Y con eso termina el relato.

Confieso que la fuerza dramática del relato me sugestionó, me convenció. No es que entendiera exactamente a título de que me lo transmitía. No fue a verme propiamente, con el espíritu de hacer una denuncia. Lo digo por su actitud, que era -diría yo- la de angustia, la de reclamar comprensión y respaldo para las fuerzas militares que se jugaban en esa operación, tratando de inculcar una versión del asunto, e insistiendo en ella con muchos detalles. No podría decir exactamente cual fue la intención, más allá de esta impresión, porque no tenía ninguna relación personal con él.

Supongo que este testimonio forma parte de los que dieron lugar al comunicado conocido. Hay una serie de coincidencias y correspondencias. Me imagino -y en la conversación quedó sobrentendido- que esta persona cumpliría su obligación rindiendo los informes del caso por las vías jerárquicas.

Quiero insistir que el poder dramático la angustia y hasta el horror del relato, me sugestionaron. En principio, pensé que esa era la versión correcta. Reconozco que después he dejado de creer que esta sea una versión completa y exacta de los hechos. ¿Por qué? Primero, porque si hubo efectivamente ese disparo y si existió ese revólver niquelado (había tantas formas de documentarlo! Toda esa documentación tan precisa que brindan los partes cuando tratan de inculpar a alguien; la prueba de la parafina, el peritaje balístico, el mostrar el arma, la numeración, la gafa, el nombre de quien aparece registrado como poseedor, si tenía el número limado, etcétera, etcétera, elementos todos que podrían dar consistencia a la versión. Si existió ese revólver niquelado que efectuó el disparo -y eso apoyaría la versión oficial del comunicado-, yo diría que el señor Ministro no puede contestar a las preguntas como lo hizo en la Comisión de la Asamblea General, excusándose en el secreto militar.

Creo que sería absolutamente imprescindible que se nos dieran todos los elementos técnicos demostrativos o corroborativos, que son fáciles de dar. Es un primer elemento de intriga.

En segundo lugar, parece que hay algún testigo que relató los hechos con curiosa coincidencia y con las mismas frases, pero puestas en boca de distintas personas. Según ese relato, alguien de los que iban custodiando a uno de los que salía, disparó un tiro, se le escapó un tiro, o salió de algún otro lado un tiro; cayó un prisionero. Y alguien que venía atrás, uno de los detenidos del Partido Comunista se dio vuelta y gritó "nos mataron un compañero", y luego surgió la otra frase. Se que estas cosas son muy difíciles de reconstruir. Creo que nadie puede hacerlo sin tener la totalidad de los elementos en su conocimiento y sin corroborar las cosas.

Pero hay otros factores. Esa versión se apoya en que el capitán Busconi fue herido por un tiro de revólver, pero se ha dicho

que la herida es de otro tipo de bala. Y se apoya también en que hubo un arma automática, disparando del techo del local. Se me dijo una cosa rara: se me habló de un arma automática y de otra arma que disparaba balas trazadoras. No entiendo que agrega esto, si es lógico o no, pero éstas son las expresiones que usó el testigo.

Contra eso está el hecho de que las dos personas inermes, detenidas en el techo del local fueron liberadas por el juez: porque no tenían armas y porque desde donde estaban no se había disparado ningún tiro. La historia de armas disparando desde allí, es es inconciliable con esto.

No estoy pretendiendo tener por tanto la verdadera explicación, pero creo, sí que este relato trasunta el clima en que se operó.

Creo que este tipo de operaciones, son extremadamente peligrosas. No soy perito en la materia, pero un particular supone siempre que las operaciones se realizan bajo una jerarquía militar clara, donde los grados son conocidos, donde las órdenes circulan por canales establecidos, donde las responsabilidades están claras y donde alguien traza el plan. En este caso, todo eso parece no existir.

Esto plantea un primer problema. ¿La forma en que se está operando no es demasiado imprudente? ¿Es realmente insuperable que estas actuaciones se produzcan en una forma tan caótica, que pueda traer resultados tales como que la gente se mate entre sí.

Pero yo ya no sé, a esta altura, si a pesar de todo el horror de este relato la verdad no fue mucho más horrible. Este relato tiene por lo menos algo que no es justificación de nada, pero que psicológicamente, en un clima de cierto caos, de histeria, de tensión nerviosa, puede explicar como factor desencadenante: un tiro de revólver que aparece ahí, da alguna explicación.

En algún momento me he preguntado si no se me trató de inculcar esta explicación y la idea de que el tiro de revólver era real, precisamente para atenuar el horror de la cosa.

Me lo he planteado simplemente como una pregunta entre una cantidad de incógnitas. Lo que sí digo es que esta versión puede ser real, o puede no serlo.

Y que quizá la realidad haya sido todavía peor; que de alguna manera, quizás accidental, apareció un tiro por accidente, o, todavía peor, por mala intención. Esto último ya linda con lo inimaginable, pero pudo haber ocurrido. Y que el resto fue un desencadenamiento de pasiones humanas inimaginables. Creo que todos tenemos dentro cosas inimaginables y que en determinados momentos de desequilibrio surgen a luz.

El relato me impresiona precisamente por lo que tiene de vivamente humano.

Sobre este episodio quiero hacer una reflexión: el corolario de la matanza no se produce si no está alimentado. ¿Y alimentado por qué? Por la fanatización, por el cultivo sistemático de los odios, por una tendencia a la ligera de inculpar y responsabilizar a todos, como si todos tuvieran las mismas culpas.

Es perfectamente conocido que no somos comunistas, digan lo que digan los mentirosos. Tenemos en el Frente una relación

fraternal en la lucha, con el Partido Comunista a pesar de las diferencias que nos separan. Y yo digo aquí que el odio se ha sembrado contra nosotros, el Frente Amplio, pero también contra el comunismo -en una forma irracional- porque convenía a la campaña electoral, porque producía resultados electorales. Y se ha estado dando bomba a ese odio en un grado inhumano.

Detrás de la escena de pesadilla en que cayeron masacrados esos hombres, con las manos en la nuca hay una siembra de odio sistemático y de inculpación vaga y difusa que está pudriendo la vida nacional. No sé si son más responsables criminalmente los que participaron en la masacre misma como autores, o quienes a lo largo de los meses han estado sembrando las pasiones que en un momento dado estallan como una bomba, como un explosivo que no se puede contener.

Sobre este aspecto del manejo de la vida humana en nuestra pequeña experiencia del estado de guerra, quiero agregar el episodio relativo a la muerte del custodio del general Gravina.

No conozco relato de testigos directos, pero la versión que obra en mi poder refiere que, en algún operativo que estaban haciendo en la zona, se percibió a una persona de particular con un arma en la mano -creo que una metralleta- no sé si en la puerta de una casa, dentro o arriba de ella. Eso provocó inmediatamente que la casa fuera rodeada, atacada a balazos, también con armas automáticas. Lo cierto es que, de resultas de eso, termina muerto un hombre.

Se ha comentado en el parlamento el episodio de la balacera desde el salón de actos y las aulas de una escuela en el que había niños, con el drama correspondiente. Me importa señalar aquí que muere un hombre. Y que era el custodio del Comandante en Jefe del propio Ejército, y que la casa atacada era la de éste.

No sé si habrá muchos ejemplos en el mundo de un ejército que salga a la guerra y termine rodeando y ametrallando la casa de su propio Comandante en Jefe. Me hace acordar a algún cuento de Chesterton: un episodio que, si no fuera trágico sería humorístico.

Tengo la impresión, cuando ligo este caso con el otro, de que la guerra se entendió como un desahogo, como un salir a matar; como si la gente hubiera estado trabada por las limitaciones de la vida normal; como si el derecho, las reglas, las limitaciones, las exigencias, los jueces y las órdenes de allanamiento, las garantías y todo eso, fueran estorbos para eliminar los problemas del país; como si levantando y barriendo todo eso de una plumada, por el estado de guerra, se saliera entonces con resolución, a sangre y fuego, a acabar con el problema que está afligiendo la vida nacional.

Y ¿qué ocurre? Que en una lucha como ésta, la rabia no sirve, como tampoco sirve el salir a sangre y fuego. Simplemente se está arriesgando innecesaria y exageradamente la vida humana. Frente a un enemigo organizado, y que opera del modo como lo hacen los tupamaros, quienes pretendan un triunfo de las fuerzas militares sobre esa organización, por lo menos deben comprender que a lo más, podrá ser el triunfo de la

inteligencia, del mejoramiento de los métodos, del afinamiento de las técnicas, pero absolutamente nunca, el éxito de salira matar, como si levantar las restricciones, su-

el instrumento de manejo cotidiano para todos los problemas pudiera ser lo que los resolviera.

Antes de conceder la interrupción al Señor Ministro, voy a hacer una consideración más, para no perder el hilo de la exposición. Quisiera que los señores legisladores imaginaran lo que pasa en el alma de la gente que vive estas cosas; de sus amigos, conocidos o correligionarios. Y que sepan lo que se siembra para el futuro. Después me voy a referir al agravio que se cometió contra el señor Diputado Pérez en el comunicado No. 100. Ahora no lo toco directamente. Pero diré que me asusta; porque me asusta la gente que no es capaz de imaginarse lo que pasa en el alma de los demás.

El Partido Comunista, había tenido 8 muertos en una escena que es de pesadilla. Las Fuerzas armadas tienen sentido de cuerpo. Es lógico que lo tengan y yo lo respeto. Pero quienes escribieron ese comunicado debieron saber y comprender que las fuerzas armadas, no son las únicas que tienen sentido de cuerpo, y que las organizaciones políticas también lo poseen. Si todos sentimos el horror de ese hecho, flo sentido por sus compañeros debe haber sido enorme! Y yo, que en muchos aspectos estoy tan lejos de la concepción teórica e ideológica del Partido Comunista, digo que me estremecía, en el acto del sepelio, el sentido de responsabilidad profunda de la oratoria. ¡Hay que tener 8 muertos y tragarse las lágrimas y la sangre! Y en vez de hablar para encender pasiones, hablar con el sentido de la responsabilidad, a un pueblo vivo, al que quizá la menor chispa le habría podido lanzar quien sabe a qué desatino! Los bogotazos, los cordobazos han tenido a veces origen en crímenes mucho menores que ese. Frente a una actitud de esta especie, cualquiera debería experimentar un enorme respeto. Agraviarse por una exposición, y contestar con insultos en esas circunstancias, me parece algo así, como fumar en un polvorín, inconscientes del poder de la pólvora allí amontonada.

Quisiera que supiéramos todos bien claro, que estas cosas siembran odios muy hondos y muy durables. ¿Cuántos años duró el efecto de los Mártires de Quinteros? ¿Cuánto ha gravitado sobre la historia entera del país? Debemos ser perfectamente conscientes de que gente que no ha nacido todavía, o que son niños ahora, enseñarán a sus hijos el horror de este episodio.

Cuando hacemos el balance de estos días de guerra, está bien que hagamos la estadística de los allanamientos y detenciones. Pero pongamos en el otro platillo de la balanza las cosas que se han sembrado, y que en muchos años no desaparecerán de la memoria de nuestro pueblo.

La consideración sobre el manejo de la vida humana en el estado de guerra, yo la concluyo con una observación muy pequeña. En el informe que nos había proporcionado el señor Ministro sobre los muertos anteriores al estado de guerra, se decía que había 10 de los tupamaros. Luego nos en-

contramos que de esos 10 sólo había 2 tupamaros k, que yo no he ido a verificar todavía, pero en fin, admito que sean 2 tupamaros- y 8 que no tenfan nada que ver y que representan una nueva siembra de odios. Y ahora vemos que de los 3 muertos de las fuerzas armadas -tomando las cifras del señor Ministro- uno fue muerto por las propias fuerzas armadas y quedan 2. A mí me parece que este saldo debe hacernos pensar. Creo que se desprecia la mucha sabiduría humana que hay acumulada en todas esas restricciones, en todas esas normas, en todas esas garantías que ahora estamos derribando de una plumada por decisión de la Asamblea General. Detrás de los artículos constitucionales- sobre derechos y garantías hay una historia humana muy larga. Esos artículos tan sencillos, inscriptos en nuestra Constitución, tienen detrás mucha sangre, y mucho sufrimiento humano, de decenios y de milenios. Esas normas y esas garantías, que traban un poco las manos de las autoridades, que a primera vista, limitan su eficacia, que parece que entorpecieran cuando algunos sienten que no se está a la altura de la gravedad de la situación, si están limitados de ese modo, responden a una experiencia humana demasiado grande. Y este saldo nos debe hacer pensar si ganamos o perdemos barriendo las garantías, si ganamos o si perdemos para la pacificación del país declarando un estado como el que hemos declarado.

"LOS AGRAVIOS Y LOS VEJAMENES"

Paso al siguiente capítulo, porque no quiero detenerme demasiado tiempo en cada uno ni alargar excesivamente mi exposición. Lo que he venido manifestando tiene relación con la vida. Pero también voy a tomar algún ejemplo respecto a las ofensas y los agravios.

Y elijo dos episodios muy peculiares, nada genéricos; los agravios al Sr. Diputado Jaime Pérez, que aparecen en el Comunicado no. 100 -a los que ya hemos hecho referencia- y el procedimiento de que fue objeto nuestro compañero, el Sr. Diputado Ariel Díaz. Como se recordará -el tema fue expuesto extensamente y discutido en la Cámara de Representantes-la casa del Señor Diputado Díaz en Juan Lacaze fue allanada. El y su esposa, a las 3 de la mañana, fueron obligados a salir a la calle en ropas de dormir, iluminados por un reflector. Rección después se tomó en cuenta la condición de Legislador, que procuraba hacer valer. No fue un hecho casual, no fue por inadvertencia; en primer término, porque no hay inadvertencia que valga en una población del tamaño de Juan Lacaze, donde todo el mundo sabe quien es el diputado y dónde vive; y en segundo lugar, porque el oficial del Ejército que realizó el procedimiento le dijo que, como se trataba de realizarlo en la casa de un Diputado, había venido expresamente desde Colonia. Por estas razones podemos descartar cualquier equívoco en la materia.

Mis consideraciones en este capítulo serán muy breves.

El Señor Ministro de Defensa Nacional, me dirá que se ha ordenado una investigación sobre este episodio y que probablen-

te se realice. Pero quiero señalar lo siguiente cuando se generalizan los agravios contra gente que tiene la posibilidad de hacer valer sus derechos, cuando se generalizan los agravios contra los Legisladores que tienen una tribuna -la única que va quedando abierta para decir lo que se quiera y especialmente, para enjuiciar prodo se agravia, casualmente, en un período tan corto de tiempo a dos integrantes de una lista tan reducida, como es la de los miembros de este cuerpo, me pregunto todo lo que estará ocurriendo con decenas o centenas, o millares de personas que son objetos de procedimientos vejatorios y que no tienen la posibilidad de venir a plantear aquí las cosas. (Apoyados). Porque el hecho es que somos humanos. Estoy seguro que cualquiera se limita, más si es un funcionario público, ante la posibilidad de ofender a alguien que tiene esta Tribuna. Pero no es ésta la situación del simple ciudadano, que no tiene medios de defensa. No creo que ésta sea una conjetura; creo que este régimen implica una cuota muy grande de humillación y de agravio. Es muy difícil hacer un inventario. Y no aparece en la estadística del señor Ministro toda la gente que ha sido manoseada, agraviada, ofendida; pero que también ella entra en la siembra de odio, que quizás traiga más males que los que se pretende restafiar.

Este tema por la multitud de interrupciones, ha resultado casi explosivo, desde el punto de vista de la posibilidad de conducir con hilación el discurso. La conclusión es una: tocar el tema de los agravios y los vejámenes, que surgen del estado de guerra es como golpear donde se puede levantar una nube de mosquitos. Estos salen por millares.

No sólo la vida se esta arriesgando por procedimientos que tiene consecuencias funestas, sino que el honor de las personas, el respeto y la dignidad que son parte fundamental de nuestra existencia, están seriamente amenazados.

"LA VERDAD"

Me voy a permitir pasar a otro aspecto de la misma cuestión, al referente al problema de la verdad. No solo existen los agravios, el manoseo, el destrato, el insulto, la desconsideración; existe otra cosa que es muy importante que ataca los derechos de las personas. Es el hecho de ser calumniados, de ser injuriados, de ser imputados de cosas que no corresponden.

Hay en este aspecto algunos comunicados que han resultado escandalosos. Me refiero por ejemplo, al que fue emitido con el No. 80 en ocasión del allanamiento del local de Pax Romana y la detención del Padre Spadaccino. Este problema ha sido tratado oportunamente y por lo tanto no voy a entrar en los detalles de la cosa. Pero sí quiero recordar que en ese comunicado se habló de una imprenta oculta en un sótano; de que no había evidencias de la procedencia de los fondos con que se financiaba el funcionamiento de un centro de impresión y distribución para América Latina de todo tipo de material impreso, incluyendo toda la gama de libros referentes a la guerrilla, acciones subversivas, y revolucionarias. Se habló de que se editaba un periódico clandestino, "Lucha Popular", y que del mate-

rial incautado surgía la evidencia -nada menos que ésto- de que desde ese centro se dirigía la comercialización de armas para el continente, y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del país.

Esto vino junto con la imputación contra el Padre Spadaccino. Fue sometido a la justicia militar y esta lo declaró inocente. Además he tenido ocasión de conocer otras manifestaciones de respeto y la admiración que se ganó por su capacidad, por su serenidad de juicio, muy encima de más de una calumnia que alguna prensa ha estado lanzando contra él. Pero, no me refiero a eso en este momento, porque su inocencia fue proclamada. Quiero destacar aquí que el diario Acción tituló -a pesar de ser de una orientación política distinta a la que podría atribuirse al Padre Spadaccino, aunque no es este un problema político "Spadaccino inocente". Pero este mismo titular nos permite recordar que fue una excepción absoluta en el Uruguay; y que lo que hizo correctamente el diario Acción no lo hizo ningún comunicado.

Porque cuando se ataca la fama de las personas y se imputan acusaciones falsas, y se cometen gravísimos -algunos inexcusables - errores, es obligación de toda persona decente restituir la fama y desmentir la acusación. Los comunicados de las Fuerzas Conjuntas, imputan pero no desagravian; acusan -muchas veces con ligerezas- como en este caso en que sabían los que realizaban el procedimiento que la imprenta clandestina no era tal, sino una imprenta de conocimiento público, donde inclusive, Ministros y Legisladores habían editado sus libros, donde se había impreso una revista que yo dirigía. El Padre Spadaccino, en el momento de realizar el allanamiento explicó que ese sótano estaba arrendado y dijo a quien y en qué condiciones. No hubo excusas para esa acusación. Lo otro, lo del comercio de armas y lo de la edición de publicaciones sediciosas, no tuvo base. El periódico Lucha Popular que se decía que era clandestino, resultó un periódico de circulación pública que nunca ha tenido un problema y que estaba a la vista de todo el mundo.

Todo eso que se fijó, ¿en que se apoyaba? (página 511) Ni siquiera señalo la aberración de esas acusaciones, porque hasta puedo admitir que estas cosas se hagan con descontrol por personas a veces faltas de sentido común o apasionadas, que redactan informaciones que no deberían redactarse. Pero quiero anotar que, en este momento, en el país no se pueden discutir las actuaciones de las fuerzas armadas ni los comunicados. Y a esto se añade otra circunstancia muy especial: la de que no salen comunicados rectificando los errores y diciendo que era falsa o equivocada la información dada y que allí no había ningún centro de este tipo.

A este Instituto Pax Romana se le ha causado daños inherentes, carentes de todo fundamento. Ya anteriormente se había allanado el local muchas veces y se le había sometido a todo tipo de limitaciones. Pax Romana es una institución internacional de estudiantes y profesores católicos, que tiene más de cincuenta años de existencia. En ese lugar funcionaba su secretariado. En los años anteriores se tomaron disposicio-

nes por las que personas extranjeras vinculadas a ese Centro que salían del país, no podían reingresar más. Ahora se le ha incautado el material, la documentación propia de una institución como ésta y está colocada en condiciones que hacen imposible a los miembros de esta entidad tener acceso a ella. Y ha debido resolver su traslado de este país, porque en el Uruguay no puede funcionar en las condiciones que se le han creado son de tal naturaleza que se traslada al Perú.

Mucha gente podrá pensar que es indiferente que una institución internacional católica, que tiene prestigio en el mundo en que ese prestigio cuenta, tenga que trasladarse del Uruguay. Pero no se traslada porque una Ley prohíba o dificulte el tipo de actividad que desarrolla, sino porque se han cometido contra ella todas las arbitrariedades.

Más que nada, más que el hecho de las arbitrariedades, contra esta institución -que ya nos está dando el tono de lo que ocurre en el país- me importa este sistema de agraviar, de acusar y luego no desmentir. En estas condiciones en que no hay defensa posible, me parece tan bajo acusar a alguien sin desmentir luego la acusación cuando es falsa, como pegarle a un hombre atado. Creo que este tipo de actitud tiene el mismo nivel moral que las torturas ocasionadas a un prisionero (apoyado). Rechazo ese método, que me parece gravísimo.

" LA EXPLOTACION POLITICA "

Me voy a referir ahora a algunos hechos que tienen de este y aún más. Tienen de ésta la acusación, pero agregan la explotación política. Esto ya era suficientemente grave, porque expresaba un odio sembrado por cierta prensa que se dedica al padre Spadaccino- creando un clima en el cual después otros operan y realizan las arbitrariedades. Pero hay actuaciones de las fuerzas conjuntas que yo no puedo menos que interpretar intencionadas políticamente.

"Me voy a referir a un caso flagrante. Hace pocos días se ha dado la noticia de la detención en el Depto. de Durazno del Dr. Peralta Alonso, distinguido médico de la localidad y candidato a la Intendencia del Frente Amplio. Nada voy a decir sobre la personalidad del doctor Peralta por su amplio prestigio y su calidad como cirujano, por su valentía y su decisión como ciudadano, por su honorabilidad y por el respeto que de todos ha merecido a lo largo de su actuación. Voy a ocuparme solamente de los hechos de la acusación. A las pocas horas de haber sido detenido en el cuartel Galarza de Durazno -y junto a él una cantidad de gente, se ha barrido con la gente del Frente Amplio de Durazno, no sé si son 20 ó 30 los detenidos- se comunica que el Dr. Peralta ha reconocido pertenecer a la organización tupamara, desde hace un año. En esos términos, más o menos, se expresa el comunicado.

Al respecto voy a decir algo muy simple: naturalmente, en estos casos no hay una certeza ciento por ciento. Inclusive para el familiar más allegado, la certeza nunca puede ser absoluta. Sin embargo, nos parece increíble a todos y además no lo cree-

mos. Separo las dos cosas: nos parece increíble y no lo creo.

Nos parece increíble a nosotros, a los que hemos tenido contacto con él, en el Frente, a los que le hemos visto expresar sus ideas políticas con madurez, con profundidad de pensamiento. Les parece imposible a sus compañeros políticos del Departamento de Durazno que lo conocen, lo tratan y conversan con él; que aseguran que do las acciones, la campaña electoral; que han realizado el trabajo de programación del Frente y que hoy no pueden conciliar esta denuncia con la realidad que han apreciado tangiblemente. Y no sólo no lo pueden creer ellos, sino que tampoco lo creen los familiares más allegados, que aseguren que la convicción, el trato, sus expresiones, sus manifestaciones en el ámbito familiar y en la vida diaria son los que todos conocemos, los que él ha evidenciado y los que su lucha trasunta.

Insisto: en estos momentos, en estos casos, no hay certeza absoluta. Eso es evidente. Por ejemplo, ¿quién podría negar en forma absoluta -y perdóneme el Sr. Presidente la alusión- que el Presidente de la Asamblea General, pueda ser el Jefe de los Tupamaros? (gran hilaridad) Repito que en esta materia no cabe una evidencia absoluta.

Todos los que han tenido algún contacto con el doctor Peralta -sus amigos, sus correligionarios, sus familiares- creían que el mundo se ha vuelto loco y que ellos quizás están locos, si se les demostrara que esto era verdad. Y no llegamos más allá porque no estamos en condiciones de hacer afirmaciones más absolutas. Pero quiero agregar algo más: aparte de parecerme increíble, no lo creo. Y voy a decir por qué.

Esto me lleva a narrar una pequeña anécdota. . . el lunes pasado a la una de la mañana, llegé a Durazno en un ómnibus de la compañía CORA, procedente de Montevideo, el edil de Artigas Abel Gallo, perteneciente a nuestro Partido. El domingo había estado participando en una reunión política de nuestra colectividad. Al llegar a Durazno, alguna persona de las fuerzas conjuntas subió al ómnibus e hizo descender a alguien que estaba sentado en el asiento al lado de él. Al cabo de un rato, le dijeron "No, usted no. Es el señor". Hicieron descender a Gallo, lo pusieron contra el ómnibus, revisaron sus documentos y le dijeron: "Sí, es usted". Todavía hubo alguna pregunta. El dijo quien era. Le preguntaron si efectivamente vivía en Artigas, a una cuadra y media de tal lugar. Y lo tuvieron detenido allí, hasta que vino un jeep que lo condujo al cuartel. Antes de trasladarlo, ya le habían revistado el equipaje, donde encontraron algún volante, unas hojas grandes que se han divulgado por ahí, que tienen la figura de Cristo y que dice "requerido por sedicioso". Y otro tiene la figura de Artigas, también con algunas leyendas de este tipo.

A un soldado le dijeron: "lo cuidás, si trata de irse, le pegás un tiro". Cuando llegó el jeep le ataron las manos a la espalda con correas y lo llevaron al cuartel. Lo pusieron contra la pared y lo encapucharon con una capucha que le dificultaba la respiración.

Después encontró que bajando la cabeza y abriendo un poco la capucha, se facilita-

ba la respiración. Le preguntaron si era de Artigas, si tenía documentos y fue contestando. Le dijeron ¿Así que sos Edil? ¿Qué significan esos volantes?

Lo llevaron al patio entre 2 o 3, empujándolo. A esta altura uno dijo: "Mirá que linda barriguita" "Yo le pego". Bajaron una escalera -después supo que era un sótano del cuartel- lo pusieron contra la pared. Le preguntaron "¿Sos católico?" "No parece, porque te burlás de ésto". "¿Sos patriota?" "¿De donde sacaste estos carteles?". Ahí empezaron los malos tratos físicos. Le dieron un puñetazo en el hígado, después otro en el lado opuesto, más tarde 3 puntapiés, diciéndole "¿Vas a cantar?" El les hizo notar que el volante era legal, que estaba por ahí, pero le dijeron que no era por el volante, que su cara se parecía a la de un tupamaro buscado. Después de eso le sacaron la capucha, lo sentaron en el sótano, amenazando con matarlo si se daba vuelta, y lo dejaron el resto de la noche allí.

A las 7 o 7 y 30 de la mañana, sintió un tiro (murmullo). En ese momento entró un oficial, sacó una pistola y le dijo "Si te das vuelta, te pego un tiro". Le puso la pistola en el cuello y lo empujó con ella contra la pared, haciendo ruido como si amartillara el arma. Antes se habían hecho ruidos en un local próximo que él interpretó como un simulacro de castigos, quejidos, ruidos, golpes etc.

A esta altura, ya habían consultado a las autoridades pertinentes del Dpto. de Artigas. Le dijeron: "Así que vos sos Edil del Frente, hermano de uno que es. . ." e hicieron referencia a la profesión del hermano. Lo llevaron para arriba y allí viene la parte más significativa del interrogatorio: "Mirá, te vamos a soltar. ¿Así que fuistes vos el que denunció que Cooper torturó?". Efectivamente, el edil Gallo había denunciado la realización de torturas en el Dpto. de Artigas. El contestó que sí y preguntó si eso era ilegal. Le contestaron que no y le agregaron "Pero estás en deuda con nosotros, ¿Está claro?" Le dijeron: "Vas a salir de aquí y aquí no pasó nada". El preguntó "¿Cómo que aquí no pasó nada? Le respondieron "el trato fue correcto. ¿Cómo fue el trato? y el dijo "de regular para abajo".

Había sido golpeado, encapuchado y amenazado. "Vas a firmar un papel como que el trato fue correcto; la atención médica, la debida; y la comida satisfactoria". Preguntó: "¿Y si no firmo el papel?" Le respondieron "Sabés, lo que te espera".

Lo sacaron, lo hicieron dar varias vueltas por el cuartel y después se encontró afuera. Le sacaron la capucha, le devolvieron todas sus cosas, inclusive los volantes que habían alegado como motivo de la detención. Si esos dos volantes que le incautaron hubieran sido la causa real de la detención, probablemente no se los hubieran devuelto, para retenerlos como constancia. Le presentaron un papel escrito a máquina donde decía: "Cuartel No. 2 - Pablo Galarza- Certifico que el trato fue correcto, que la atención médica fue la debida y la comida satisfactoria". Y el Oficial le comentó: "aunque no te la dieron".

Una cosa más: firmó el papel. Pensó que hacer, consideró la amenaza, que el papel en definitiva no tenía valor, y lo firmó.

Yo conecto esto con la declaración de reconocimiento de culpa del Doctor Peralta. En ese cuartel donde se hacen estas cosas -y no digo que esos malos tratos sean de los peores que ha habido, aquí se han denunciado cosas mucho más graves que ésta -donde se veja y se golpea, donde se maltrata, deshonrando el uniforme de quien lo hace; donde se llega más lejos aún, y se hace firmar un reconocimiento de buen trato, de comida y atención médicas correctas -cuando es falso -y se pone la firma como condición para dar la libertad; en ese cuartel, repito, es donde surge el reconocimiento de culpa del doctor Peralta.

¡No creo nada que salga así!

Hace pocos días tuvimos la ocasión de comentar esos documentos con declaraciones atribuidas a Bardesio. Aquí se dijo, entonces, que no se podían ni mencionar, porque eran declaraciones sacadas a un hombre detenido y quien sabe si no coaccionado.

Digo que las declaraciones sacadas de esta forma son similares y no merecen ser tenidas en cuenta. ¡Al menos yo! no las tengo en cuenta! Cuando vengan elementos de prueba de algún otro tipo, los empezaré a considerar y estoy dispuesto a que se me derrumbe una convicción que tenía, a experimentar la sensación de haber estado totalmente errado, con una convicción absoluta. Supongo que la misma catástrofe interna podría ocurrirle a muchos, si esto se prueba. ¡Pero el día que esto sea serio y no con declaraciones procedentes de un lugar donde se arrancan declaraciones de este modo, a la fuerza!

Y quiero agregar más todavía. Tengo aquí "La Mañana", donde aparece este titular: "Candidato duraznense a la Comuna era Tupamaro" y el facsímil de una lista nuestra. "Reconoció la culpabilidad" dice "El País". En otra página se publica el facsímil de la lista 9988 y se dice "Candidato del Frente Amplio a una intendencia era sedicioso". Y hay también otros diarios que publican cosas similares. Entre ellos El Día.

¿Saben por qué esos diarios publicaron el facsímil de nuestras listas? Porque las distribuyó la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, junto con el comunicado. Me permito decir que ese reconocimiento -que para mí no tiene seriedad ni fuerza moral mientras no se documente en otra forma y que se explota políticamente para imputar al Frente Amplio, a nuestros grupos políticos, una relación, insinuándola -¡no! ¿que va insinuándola? ¡diciéndola a través de titulares escandalosos y de la publicación de facsímiles de listas! está preparado desde la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.

Pero ¿de donde saca autorización esa Oficina para distribuir facsímiles de listas?

¿Que es eso? ¿Es una organización de propaganda política? ¿Está todo esto dirigido contra el Frente? Si creyeron en la declaración y tenían que hacer un comunicado, ¿no debieron haber publicado sólo la declaración? ¿Para qué este facsímil? ¿No está esto mostrando la intención política con que manejan el asunto? ¡Y nos piden que votemos el estado de guerra! ¿Piensan que esto es una cuestión patriótica? ¡Esta es una trama de la peor especie que no hay derecho a impulsar amparándose en las nece-

sidades y en los sufrimientos de un país convulsionado!

Esto no puede admitirse. ¡Queremos todas las garantías ahora! ¡No podemos entregar ni una! ¡y queremos que estas explotaciones políticas se acaben!

Supongamos por un momento que el Doctor Peralta sea tupamaro, ¿Que demuestra eso sobre el Frente Amplio y sobre nuestro grupo? ¿Nuestras intenciones no están a la vista de todo el mundo?

Voy a contar una pequeña anécdota. Había un funcionario de Inteligencia de la Policía que al parecer era apreciado por sus superiores, por su capacidad, y que un día se conectó con la organización tupamaro. Este funcionario debía tener tan buenas calificaciones ya que había sido becado para recibir un curso de lucha antisubversiva en EE.UU. Según mis informes cuando fue a EE.UU. ya pertenecía al movimiento tupamaro, o estaba actuando con éste. Fue a EE.UU. y recibió allí -¡oh paradoja de este mundo extraño en que estamos viviendo! un curso de lucha antisubversiva, volviendo con un voluminoso material, del que no sé si trajo dos copias y entregó por lo menos una a los tupamaros.

Parece que en la operación en que allanaron la casa en que murió Candan Grajales, este hombre, testigo o participante de la misma, vio allí nada menos que el material que él, había traído. Supongo que a esa altura ató cabos, en cuanto a que, hallado ese material, los hilos conducirían hacia él. Y se presentó al Juez de Instrucción, declarándose tupamaro y lo pasaron a la Justicia Militar. Es el sub comisario Benítez.

Me enteré de esto -por primera vez- yendo en mi auto, a la altura de Rosario, por una radio argentina que dio la noticia. Aquí no creo que la noticia se haya dado.

Si esto le pasa a la Policía, a los servicios de Inteligencia y a las organizaciones norteamericanas que le dieron el curso de lucha antisubversiva, ¿qué pretenden? ¿Qué seamos omniscientes? ¿No puede haber en el Frente Amplio o en cualquier organización política quien nos engañe o engañe a otros? Y el día que aparece un caso de esos ¿Se va a explotar para insinuar a la población que nosotros no pensamos lo que decimos pensar, que engañamos cuando hablamos y que estamos ocultando relaciones para que en esa forma, la gente nos odie, no por lo que somos sino por lo que nos acusan de ser?

Esta campaña de propaganda política no solo es una infamia sino que es dinamita pura. Porque esto siembra odios, incomprensión, hace que nos vean como lo que no somos. Y un buen día, en un procedimiento, o en la acción apasionada y desviada de algún descontrolado, alguien muere, -lo matan tal vez, como en ese episodio terrible del Partido Comunista. Y entonces entre los que lo mataron estarán los que hicieron esto; porque no se siembran mentiras sin hacerse responsable de lo que ocurra luego.

No suelo ser duro en las calificaciones. He actuado ya todo un período en el Parlamento y los señores Legisladores saben que no me gustan las calificaciones, pero esto no sólo es una enorme injusticia contra nosotros -por otra parte, esa oficina no está montada para hacer acusaciones políticas -sino que, además, en esta forma, se siem-

bra la incomprensión, se difunden ideas que no corresponden a la realidad, se siembra potencialmente el conflicto. Digo también en este capítulo, como dije en el de las muertes, en el de los vejámenes y en el de las acusaciones, que el estado de guerra nos está trayendo demasiado secuelas. Queremos las garantías, queremos el imperio de las instituciones, y estos caminos desviados no traen la paz. Están enfermando a nuestro país y deben ser abandonados. Deben ser restablecidas las condiciones en que la convivencia se hace posible de otro modo".

Señor presidente, esta es mi contribución al balance de estos días de guerra. A lo largo de esta exposición que ha sido interrumpida, no porque no lo haya estimulado, sino porque los señores legisladores así lo entendieron necesario, los hechos que he ido mostrando certifican que en el aspecto del juego con la vida humana, en el aspecto de los agravios y de los vejámenes, en el aspecto del derecho a la verdad, y a la rectificación cuando no se respeta la verdad, en el aspecto del derecho a que no se usen las potestades extraordinarias para una explotación política, el balance del estado de guerra es bastante malo. Estamos convencidos de que esto no mejorará de ningún modo las posibilidades de pacificación del país. Si algún saldo se ha obtenido en algún aspecto, pudo haberlo sido en la paz. La experiencia humana que ha acumulado las garantías de salvaguardia y la protección para los derechos, sigue mostrándose tan indispensable e imprescindible como siempre.

En consecuencia, de ningún modo apoyaremos la prolongación de este estado de guerra.

"JUSTICIA CIVIL Y JUSTICIA MILITAR"

Yo diría que hay otra forma sibilina de enfrentar este problema: no por la prolongación del estado de guerra, sino por la vía del traspaso, con o sin estado de guerra, de la Justicia corriente a la Justicia Militar.

No quiero que pase esta ocasión sin dejar una protesta contra la acumulación de acusaciones que tienden a rebajar el prestigio de la justicia normal. Parece que en los últimos tiempos, se hubieran concertado portavoces del gobierno -especialmente del período anterior- y también políticos y parlamentarios, a fin de acumular cargos para desprestigiar a la justicia corriente. Arrecian las críticas que tienden a desprestigiar a la justicia, y pocas cosas hay más peligrosas que esa. No vamos a negar que una crítica constructiva en el terreno del poder Judicial, puede ser necesaria y lo es, en cierto ámbito. Pero debe mantener determinado equilibrio y, sobre todo, debe tenerse en cuenta a qué conclusiones conduce. Porque ya aquella vieja fábula del lobo y el cordero mostraba cómo el lobo, cuando quería devorarse al cordero, empezaba a acumular acusaciones reales o ficticias, buenas o malas, contra él, para devorárselo.

No voy a dejar de reconocer que la justicia tiene limitaciones grandes. Pero reparáramos las responsabilidades y busquemos el camino de la corrección de esas deficiencias.

Hay parte de ellas que se explican por lo inadecuado de la legislación. En este mismo Parlamento, se están estudiando en el momento actual, proyectos que revén el Código de Procedimiento Civil y el de Proceso Penal. Los documentos están en comisión. Se han recogido y reunido trabajos de esclarecidos juristas, que permitirían, según las opiniones entendidas, no la mía, que en esta materia poco entiendo, mejorar considerablemente el sistema Judicial. En vez de estar buscando soluciones para dejar de lado las instituciones judiciales que prescribe la constitución, en vez de estar buscando saltar sobre ellas, sería inmensamente más constructivo acelerar el trámite de sustitución de estos códigos, para modernizar y hacer efectiva tanto la justicia civil, como la justicia penal.

Pero no sería justo, tampoco, achacar sólo a la legislación los defectos del funcionamiento de la Justicia. Buena parte de ellos tienen que ver con el quebrantamiento, tremando -diría- en el momento actual, de los mecanismos de asistencia al Poder Judicial, y sustancialmente del Instituto Policial. Más adelante me ocuparé un poco más extensamente de los organismos para-policiales, que demuestran hasta qué punto la corrupción ha llegado dentro del mecanismo policial. Actualmente hay procesos penales que avanzan mal, o que no avanzan, porque la policía no aporta o dilata la presencia de testigos, de sospechosos y de inculcados. En estas condiciones la Justicia no avanza por la falta de un concurso adecuado. Además hay juicios que no se pueden realizar porque la base investigativa anterior no pudo ser cumplida.

Hoy, la policía no es capaz de investigar sus propias desviaciones. Cuando ocurren las cosas que han estado acaeciendo en este país durante el período de corrupción de los últimos cuatro años, a fin de sanear la misma policía y agilizar y hacer más efectiva la Justicia Penal, sería indispensable el establecimiento de una Policía Judicial, independiente del Poder Ejecutivo.

En tercer término, existen las fallas humanas, las de los jueces y las de los funcionarios. ¿Por qué no reconocer que también estos son fallibles? Cuando se argumentan estos defectos para llevar a sustituir la Justicia Penal ordinaria, por la Justicia Militar; cuando se quiere saltar sobre el perfeccionamiento de las instituciones, para traspasar las funciones a órganos que no corresponden, en realidad se ignoran cosas fundamentales. Y una de las cosas que se ignora es que los fallos humanos de la Justicia ordinaria, que hoy se denuncia en ciertos aspectos y en determinados casos, necesariamente van a reaparecer porque el material humano también existe en el ámbito de la Justicia Militar.

No estoy echando sombras con respecto a la calidad de los jueces que ejercen la magistratura en el ámbito militar; los comparo con los magistrados de la órbita civil, acerca de los cuales tengo el mayor respeto.

Además corresponde agregar una cosa. Aparte de los fallos humanos, que tarde o temprano aparecerán también en la Justicia Militar -porque es la carga de toda institución- hay en ella cosas que me alarman, aplicada especialmente a este tipo de

problemas que tenemos entre manos. La Justicia Militar no tiene el grado de independencia del poder político que posee la Justicia ordinaria. Los jueces son designados por el Poder Ejecutivo y existe la interferencia entre la autoridad del juez como tal y la dependencia jerárquica militar. Yo digo que si la Justicia ordinaria tiene una estructura distinta, si la independencia de ésta con relación al Poder Político y a otras formas de dependencia jerárquica se ha extremado, por algo es. Y no menospreciamos en este aspecto tampoco la experiencia humana. El tipo de problemas que hoy conmueve al país, tiene manifestaciones violentas, pero es un problema político interno de una dimensión muy grande. No hubiera sido indispensable tocar aspectos tan graves como la explotación política de la lucha antisubversiva —que he destacado hoy— para señalar el enorme inconveniente de que una zona de cuestiones penales tan ligadas a la realidad política, tan afectables por la orientación política, puedan operar en el ámbito de una Justicia Militar que no está hecha para eso, sino para actuar en condiciones de otro tipo, en las de guerra externa, en que la unidad política interna queda fuertemente reforzada. Por lo tanto, a pesar de que no soy especialista en esta materia, que miro de afuera, no puedo menos que hacer un modesto toque de alerta contra esa tendencia a exagerar las debilidades de la Justicia ordinaria y tratar de suplantarla en vez de tratar de por los caminos normales el perfeccionamiento institucional.

Termino este capítulo, simplemente sacando de las interrupciones la conclusión de que lo que el Poder Ejecutivo quería, al parecer no era lo que se votó aquí. No era sustituir la Justicia Civil por la militar sino sustituir la Justicia Civil por la militar, y esta por la detención arbitraria, por la detención por las dudas, por la discrecionalidad.

Lo que se pidió y lo que aparentemente se pide que se prolongue ahora, no es lo que el Poder Ejecutivo quiere en realidad.

En segundo lugar, concluyo que si para este Poder Ejecutivo, declarar el estado de guerra implica todo lo que el Sr. Sub Secretario ha dicho, significa desbordar inclusive hasta la misma Justicia Militar. No podemos aceptar, ni mucho menos, un estado de guerra que implica semejantes desbordes.

"EL ESCUADRON"

Me quiero referir muy brevemente a otro aspecto, que considero uno de los grandes temas nacionales en este momento, y que ya hemos planteado en otros ámbitos en el Senado. Se trata del problema de las organizaciones parapoliciales, o del llamado en el lenguaje callejero el problema del Escuadrón.

Para lograr una cierta pacificación hay que aclarar contra quienes se lucha, con que armas. Es absolutamente fundamental —y sobre esto pediría que quienes están en el gobierno hicieran un esfuerzo de imaginación— es vital para nosotros, poder distinguir si políticamente enfrentamos como oposición a un gobierno legítimo, o si —como pudo pensarse a cierta altura del período anterior—, se chocaba con una banda de gangsters.

Es demasiado grave la diferencia. Comporta y arrastra demasiadas consecuencias

esa distinción. Para poder enfrentar como oposición política a un gobierno legítimo, tenemos que exigir la limpieza de esa corrupción, de esa gangrena que se desarrolló en forma alarmante, nunca vista en el anterior período de Gobierno, a la sombra de lo que algunos creen que es solución para los problemas nacionales: el poder, el poder y el poder. El poder no controlado. El poder desbordado de sus carriles. Aquella eficacia que pretendieron, sirvió para que el Gobierno en muchas de sus áreas, se corrompiera por dentro. Lo hemos denunciado en el ámbito económico, en algunos casos y gravemente; lo hemos denunciado en otros por la ineficacia de la propia administración como cuando se fugaron los tupamaros de las cárceles, una vez tras otra. Pero lo denunciábamos también en aquellos casos en que la deformación no fue de impotencia sino de agresividad; la generación cancerosa de organismos adentro de los organismos policiales, que eran demostración de formas del delito más que instituciones al servicio del bien común. Señor Presidente, nosotros exigimos que ésto se lleve adelante, y exigimos además, nuestro lugar en esa tarea.

¡No se nos diga que hay un secreto militar absoluto en la limpieza de esa enfermedad! No se nos diga que la cosa es tan delicada que no puede manejarse en ningún ámbito en que la oposición actúe y participe. El señor Ministro aludió hace algunas horas a que después de la última Asamblea General fui a poner en sus manos, ciertos datos que yo tenía relativos al Escuadrón para que él tuviera los elementos de juicio con que yo contaba para poder apreciar los hechos. Lo hice así, confiando en una honradez que no fue de ningún modo desmentida por la reacción que el Sr. Ministro manifestó ante los datos que le proporcioné.

Reitero ahora que nosotros reclamamos un papel para la oposición política, con todas las garantías en esa tarea de limpieza; pero no para hacer el escandalete, no para basurear nombres, no para arriesgar inútilmente en momentos peligrosos de la vida nacional.

Pedimos primero en la Asamblea General y después en el Senado, una Comisión investigadora que trabaje con las limitaciones de número que se entiendan convenientes para que sea efectiva la reserva; y bajo el régimen de secreto. Que lo haga con todas las garantías y con toda seriedad, ¡pero que quede claro que menos de eso no aceptamos! No se piense que porque tenga implicaciones políticas que puedan resultar molestas en algún momento para alguien en el pasado, podemos, como parlamentarios y como fuerza política, renunciar a tener una participación efectiva en la tarea de investigación y de limpieza que hay que realizar en este ámbito. Digo esto, no por los Señores Ministros. Lo digo por la Bancada oficialista, porque me resultó muy alarmante que la última sesión del Senado quedara sin número cuando parecía que podía salir la moción formulada por los propios senadores del partido de Gobierno.

¡No vamos a quedar afuera! Lo digo aquí para que tenga repercusión pública. Si toda la información que tenemos acumulada no la podemos poner en manos de una comisión investigadora parlamentaria para que en la forma más seria que se entienda convenien-

te, rinda cuenta de esto al país, que también tiene que saber lo que pasa, y como termina, este problema- si no tenemos posibilidad de hacer esto, pondremos la información en manos de la Justicia; pero simultáneamente también en manos de la opinión pública.

Se nos puede pedir prudencia, y hemos demostrado voluntad de ser prudentes, pero que no se intente abusar de nuestra prudencia. Lo digo con toda franqueza y con toda energía, porque el tiempo corre.

Salgo al paso de una objeción que hizo el senador Vasconcellos relativa a la mención de nombres. No sé si me alcanzaba a mí de algún modo, porque en un momento dado, cuando se señaló la participación de un subcomisario en el procedimiento de la sede central del Partido Comunista, pregunté si su nombre era el mismo de una persona que integraba el escuadrón de Bardecio. Lo mencioné y ahora voy a decir por qué: esos cuatro integrantes del escuadrón de Bardecio según mis informes, se refugiaron en una Embajada después de la sesión de la Asamblea General y están ya fuera del país. Pero que no vayan a desaparecer todos los hilos que nos quedan para aclarar las cosas! Que transcurra el tiempo indispensable sí; pero no siga transcurriendo hasta el punto de que se nos borren las huellas de los que tenemos que encontrar y de las situaciones que queremos clarificar. Según los datos que poseo Alberto Sosa González, Hernán Silvera Techera, Oscar Rodao y Estanislao Lamensa Castro, están ya fuera del país. Digo sus nombres porque ya pusieron tierra de por medio y supongo que eso es ya bastante garantía para ellos, por lo menos es la que buscaron tener.

Y agregó algo más: creo que en estos días se va a ir del país un señor embajador que no voy a decir quien es, pero que hace bien en irse. Se tendría que ir, de todos modos! Que se vaya entonces lo más pronto hay que tener relaciones diplomáticas con todos los países, cualquiera sea su régimen y no quiero que las relaciones con un pobre pueblo hermano maltratado y esclavizado, se vean perjudicadas o dañadas por la actuación de alguien que avergüenza a su función.

FFENTE AMPLIO COMO FUERZA PACIFICADORA

El Frente Amplio, se ha presentado en el país como una fuerza pacífica y pacificadora. Lo ha reiterado desde su nacimiento. Y lo reiteró no sólo por su voluntad de transitar los caminos pacíficos, sino porque su enfoque afronta las causas profundas de la violencia que asola al país.

El Frente Amplio participará en este proceso. No será marginado. Como dijo el General Seregni, son 300.000 orientales adultos, responsables, que nadie va a poner en cuarentena, ni encerrar en un ghetto. 300.000 orientales, fermento de nuestro pueblo; pueblo y conciencia de pueblo. Con ciertas manifestaciones de fanatización y ciertas derivaciones del estado de guerra, parecería que se quisiera recaer de nuevo en la campaña de terror, que se intentó instaurar durante la época electoral. Es decir, arrojar al Frente a una marginación, a un ghetto. No lo conseguirán. El Frente esta hoy aquí

para realizar una tarea, y su presencia no puede ser eludida.

No voy a glosar el discurso del General Seregni. Es un mensaje de paz, que señala los caminos de esa paz.

También señala los riesgos de entrar en la lógica de la guerra; así como todos los fenómenos regresivos que acompañan a la guerra. Hoy, lo largo de esta extensa exposición en que hemos estado inventariando las consecuencias del estado de guerra decretado hace un mes, constatamos que esa regresión se ha hecho una realidad tangible a nuestro país. Nosotros rechazamos ese camino.

A través del discurso del General Seregni, el Frente propone una salida de diálogo, un intento de diálogo, una actitud de diálogo. Se nos ha reprochado que no se ha formulado una propuesta concreta. En el momento actual -decimos- en que se evita hasta un diálogo frontal con nuestro partido, a fin de no romper el ghetto y no levantar esa especie de anatema que trataron de establecer durante la campaña electoral, pues parecería contradictorio dialogar sobre los problemas nacionales, después de haber dicho lo que se dijo. En este momento y en esta situación y que resultan insuperables para muchos del propio gobierno, a pesar de que políticamente al país le importaría el diálogo, y de que quizá el gobierno también le importe; en estos instantes en que el diálogo no existe, ni en el terreno político- a pesar de que han mejorado las condiciones con respecto al gobierno anterior, y de reconocemos por lo menos un atisbo de voluntad de hacerlo, pedirnos soluciones concretas, es demasiado. En estas cosas se va por grados. No se sabe lo que puede salir del diálogo y de las negociaciones hasta que no se entran en ellos. No estamos proponiendo los términos de un armisticio ni tampoco profetizando cual será el resultado de esa negociación. Pero decimos que en estas condiciones de la vida nacional, el diálogo y la negociación hay que intentarlo y en serio.

La lucha del Gobierno con el MLN no terminará fácilmente con el exterminio. El tipo de organización que los Tupamaros presentan muy compartimentada, hacen que los golpes que reciben afecten parcelas, pedazos de él. No creo que los más optimistas del lado del gobierno piensen que están cerca de liquidarlo o erradicarlo. Esto es realismo. Que también hay que complementar del otro lado, porque soy de los que piensan que el MLN no tiene posibilidades reales para la toma del poder, ni para desbordar, mucho el cuadro actual de sus operaciones, ni tienen futuro posible para su estrategia. Uno de los documentos de los tupamaros publicado últimamente constata que el país, se acostumbra a ellos y que tienen que ir a una escalada mayor pues si no, se establecen anticuerpos, vacunas que los aislan, y la sociedad uruguaya se habitúa a coexistir con ellos. Y habría que agregar: en un estado de regresión. No creo que se pueda descartar a priori -y no será yo el que afirme que existe otra cosa- que el diálogo pueda encontrar también del otro lado, la conciencia de un panorama cerrado y la posibilidad de que se balanceen favorablemente las condiciones de la paz.

Por tanto no se nos diga que el camino

es inconcreto. La dirección es clara y los pasos que pueden darse, seguramente no serán inútiles. Pero el Frente no se dirigió al gobierno a plantear esto; sino que se dirigió a las dos puntas; llamó al diálogo a los dos, no a uno sólo. No se está pidiendo al gobierno que avance sólo por ese camino lo que se podría decir calificar de irrealista. Estamos llamando a las dos puntas a un intento de pacificación.

No diré más. Simplemente recordaré lo que el General Seregni, dice de las condiciones profundas de la pacificación por la transformación de las estructuras y la eliminación de las injusticias.

"LA POSICION DEMOCRATA CRISTIANA"

Pero lo que sí quiero expresar, es que mi grupo político está plenamente consustanciado con ese mensaje que la Asamblea General ha tenido tan presente en esta reunión. Estamos muy consustanciados porque creemos en los caminos de la democracia, de una democracia viva y real que signifique la posibilidad de participación efectiva del pueblo en las actividades y en la cosa pública, así como el arbitraje del pueblo. Este debe intervenir en la construcción de la sociedad porque esa participación implica una valorización del hombre. Pero además, lo que el país deba ser tendrá que estar sometido al juicio y al arbitraje final del pueblo mismo. Somos de los que creemos, por una razón de filosofía política, en la sensatez de la gente común, mucho más que en la brillantez y en las excelencias de las élites. Nuestra convicción democrática arraiga ese nivel de profundidad en la confianza en el pueblo, no como infalible, pero por lo menos como el juez y la guía más segura que puedan existir para el proceso.

Además somos democratas porque creemos en la posibilidad de la instauración de un pluralismo en el cual los grupos políticos y las corrientes religiosas, filosóficas y éticas, si existieran, tengan su lugar y puedan desarrollar su propio contenido orgánicamente.

Somos democratas finalmente, porque reconocemos el carácter sagrado de ciertos elementos fundamentales de la persona y del valor del hombre. Y también el carácter sagrado de la verdad y de ciertas cosas que no pueden ser instrumentadas ni conculcadas.

Estamos, por tanto, en la construcción de una democracia política. Estamos dispuestos a luchar por la instauración, en cualquier caso, de una democracia política; pero democracia no es inmovilismo no es defensa del "statu quo". No es la que se expresa exclusivamente en el terreno de las instituciones políticas, o, incluso, restringidamente dentro de las instituciones electorales. Muy menguada democracia es aquella que se realiza solamente por la posibilidad de expresión de un voto cada cinco años.

Los derechos reales de la gente en todos los planos, y la participación activa del pueblo a todos los niveles, son los que vitalizan una democracia, sin menospreciar seguramente las instituciones electorales por la función que tienen. Pero, para nosotros,

la auténtica convicción democrática, implica, la voluntad de democratizar también la vida económica y social.

No creemos que sea auténtico sentido democrático el que se mantiene en el plano de las instituciones políticas, y es por eso que nuestro partido es profundamente revolucionario en cuanto aspira a la transformación de fondo de las estructuras sociales, para realizar también ahí, en el plano de la organización económica y social, la participación democrática y la sujeción al juicio del pueblo común, que hoy está desterrado por un capitalismo aristocratizante y opresor.

Pero esta convicción democrática, que nadie puede poner en duda, y esta voluntad de construir y reconstruir las posibilidades y los caminos democráticos en toda la medida de nuestras fuerzas, no pueden hacer olvidar que también hablamos de otras formas de lucha. No tendremos la cobardía de silenciar en la vida política otras formas de lucha que a veces se presentan como indispensables.

Las condiciones democráticas no se instauran unilateralmente por la voluntad de una de las partes. ¿Quién puede pretender que los caminos institucionales de una democracia política existen hoy en todos los países? Es muy claro que hay países en los cuales esos caminos están bloqueados y en que hay que pensar en otras formas de lucha. No les hacemos asco, cuando es imprescindible recorrer esos caminos. No pretendemos un pacifismo al precio de tolerar indefinidamente la injusticia. Pero es importante ubicar esto seriamente en el contexto de nuestras convicciones.

Y es importante decirlo, además, porque en los últimos años nuestro país ha seguido un proceso de regresión institucional y democrática, que fue muy acentuado durante toda la dictadura de Pacheco, y que amenaza acentuarse nuevamente bajo la forma y la tenaz prisión de este estado de guerra que ha declarado la Asamblea General.

Yo quiero recordar que en la medida en que hay una regresión institucional, en que hay una pérdida de los valores y una descomposición de las instituciones democráticas, se acerca más el momento en que se hace indispensable pensar en otras formas de lucha. No quisiera que llegara eso en nuestro país, pero existe en nuestra América, y no podemos ignorar que el Uruguay es latinoamericano. Si algunas generaciones pudieron ignorarlo, las tristes y duras realidades de los últimos decenios lo han traído bien claramente a nuestra memoria. Y en América Latina yo veo casos como el reciente de El Salvador, donde el progreso de una fuerza política lleva al triunfo electoral y en un fraude descarado se le estafa el resultado y se crean las condiciones en que sólo el azar de otras formas de lucha queda abierto para la conciencia cívica de los hombres.

Cuando digo esto yo sé que alguno de los pasquines que recortan pedazos de nuestras frases para atribuirnos un pensamiento que saben que no tenemos, podrá aislar algo de lo que yo digo para hacernos mal. Pero en el fondo tendrán que reconocer que no podrán condenarnos porque lo que decimos más que renunciando a toda su propia tradición, reprobando y rechazando lo más vi-

vo y lo más noble de su propia tradición.

Si algún día hemos de pensar en otra forma de lucha, no será, seguramente como resultado de un elitismo autosuficiente, que rechazamos, ni de ninguna concepción aristocratizante; como tampoco será nunca el resultado de una idealización mística de la lucha armada. Nos verán siempre pesar, las circunstancias en un balance moral. Nos verán tener en cuenta en ese balance, a eficacia; pero también los costos humanos, las regresiones y las contradicciones que las formas de la lucha armada comportan; y especialmente las contradicciones y las regresiones que arrastran el terrorismo, la lucha armada de élites y el atentado individual.

Es notorio el vigor, la profundidad de la crítica estratégica, que nuestro Partido ha desarrollado en las condiciones actuales del país. Nadie tiene derecho a engañarse, y yo creo que lo que pudo ser una industria productiva durante el período electoral, aquello de endilgar a los demás las ideas que no tenían no es cosa noble, pero además es cosa que no le conviene de ningún modo al país en las condiciones actuales.

La tarea torcida de diarios, radios y televisión en la campaña electoral, y algunas

manifestaciones a que he aludido en la noche de hoy, presentes a través de ciertos comunicados, no le hacen bien al país. Necesitamos la verdad y enfrentarnos con la verdad; conocernos por lo que somos y tratarnos como lo que somos; tomarnos por lo que nuestras proposiciones y nuestras convicciones merecen.

No es hora para disimulos. La situación del país es muy grave. No quisiera que llegara aquí la circunstancia de tener que recorrer otros caminos. La pacificación debe ser una obra de hoy mismo. Nos negamos a transitar por estos caminos de la guerra y arrojarnos al vértigo de la histeria y de la fanatización en que se pierden las vidas, la dignidad humana, la libertad, la verdad y, desde luego, toda la autenticidad de la vida política.

Por eso, estamos consustanciados con el planteo hecho por el general Seregni en su discurso; y por eso, señor Presidente, no votaremos de ningún modo la prolongación del estado de guerra, ni la sustitución de la Justicia ordinaria por la justicia militar. (Muy bien! Apoyados)

Editado por CENCADEC - Plaza Libertad
1371 - Montevideo - Uruguay.

vecinet

Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

prensa - press

Comunicación alternativa independiente.

Primer medio uruguayo en Internet
de noticias y documentación vecinal.

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>

Correo-E: vecinet@adinet.com.uy